

EL PATRIMONIO ARTISTICO - RELIGIOSO DE BARCELONA (1936 – 1939)

Juan Bassegoda Nonell, Dr Arquitecto Hon FAIA

La historia de la arquitectura se ocupa en describir la época, el estilo y los arquitectos de los monumentos más destacados. La historia de la restauración explica cuándo y cómo fueron reparados los daños que el tiempo y los hombres infligen a los edificios. Ambas constituyen partes de la ciencia histórica, y en especial de la historia del arte, que con la exposición razonada de los métodos constructivos y de los diversos tipos de edificios, constituyen un motivo de goce de los estudiosos que aprenden a saber más sobre las insignes edificaciones antañonas.

En el caso de la presente comunicación el plan es radicalmente distinto, pues se trata de explicar cómo una ola de barbarie destruyó buena parte del patrimonio artístico, especialmente en lo que se refiere a los edificios religiosos en Cataluña, en el lapso 1936-1939.

La enorme riqueza artística de Cataluña, que cuenta con monumentos desde la prehistoria hasta el momento actual, ha sufrido daños en muchas ocasiones.

Las guerras, revoluciones, los fenómenos naturales, han ido mermando este singular conjunto de arte. En los tiempos recientes es cuando más fuertes y lamentables han sido los desperfectos y pérdidas.

En primer lugar la francesada de 1808 a 1814, cuando a las múltiples destrucciones por causa de la lucha armada, se unió el expolio sistemático de obras de arte, previamente planificado, que pasaron a manos de los invasores.

Luego vino la funesta Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos de Juan Álvarez Mendizábal, que sacó a la pública almoneda todos los conventos y casas de religiosos de Cataluña. No fue una destrucción inmediata, aunque en sus inicios se produjeron grandes incendios el día de San Jaime de 1835 en Barcelona, Reus y otras ciudades catalanas, sino el sucesivo uso inadecuado de los monasterios que, faltos de cuidados, se fueron arruinando, y en otros casos, convertidos en corralizas o establos, sufrieron daños continuos y persistentes.

Cuando las guerras carlistas hubo de nuevo sensibles pérdidas y modificaciones de iglesias que en ocasiones se fortificaron, desfigurándolas.

En el siglo XX se dio el caso lamentable de la Semana Trágica, en julio de 1909, cuando los conventos de Barcelona fueron en gran parte incendiados.

Pero nada fue comparable con lo que sucedió en el curso de la guerra civil de 1936 a 1939, en la zona que unos llamaron republicana y otros roja.

Nunca en la dilatada historia de Cataluña se había producido un conjunto de daños tan sistemáticamente organizado.

Diversos estudios sobre documentos redactados por miembros de uno y otro bando, permiten, a más de tres cuartos siglo de los hechos, hacerse cargo de lo que representó aquel terrible período.

Este texto podría reducirse a una simple enumeración, ciudad por ciudad, pueblo por pueblo, de lo que se destruyó en aquellos años. Sería un frío documento estadístico que no puede ser exhaustivo dada la extensión prevista del texto. Deberá completarse en fichero de todo lo que pasó en cada lugar, aunque esta es tarea de seminario de investigación que por monótona que sea debe realizarse, so pena de torcer el auténtico sentido de la historia.

Es necesario olvidar, perdonar y reconciliarse, pero esto no está reñido con la verdad histórica que en forma de frío documento ha de conservarse en los archivos históricos. Olvidar la pena, pero no la culpa. Un sentido cristiano ha de presidir este tipo de estudios, por lo que enumerar los destrozos no es con propósito de despertar instintos de venganza o de rencor, sino por la razón de la historia que debe permanecer con lo bueno y lo malo. Muchas cosas fueron olvidadas, y buena prueba de ello es que se redacte esta ponencia, y olvidadas a conciencia. Las famosas checas de Vallmajor y de San Elías fueron desmanteladas y no quedan de ellas más que algunas fotografías en contraste con los campos de concentración nazis, muchos de los cuales son cuidados y restaurados constantemente para mantener vivo el recuerdo de lo que allí sucedió. Se da la curiosa circunstancia que el campo de concentración de Auschwitz, en Polonia, ha sido incluido en el Patrimonio Arquitectónico Mundial de la UNESCO, junto a los más destacados monumentos de la historia.

Pero se hace necesario tratar de entender un poco la razón y la sinrazón de tanta barbarie.

Aunque hubo daños también en casas particulares y edificios públicos, así como en monumentos de carácter profano, fue en los edificios religiosos donde se centró principalmente el odio destructor.

La persecución sistemática de lo religioso por parte de los triunfadores de la revolución antifascista contrasta con los intentos, inútiles las más de las veces, de salvar el patrimonio arquitectónico por razones culturales y artísticas, dándose entonces la paradoja de un gobierno autónomo, el de la Generalidad de Cataluña, que intentó un vasto plan teórico de defensa como medida de urgencia para evitar la continuidad de los incendios iniciados el 19 de julio de 1936.

Para explicar lo inexplicable se habla siempre de incontrolados que serían los únicos responsables de los incendios sacrílegos, mientras las autoridades, tanto del gobierno central como las del autónomo, solamente intentaron evitar el estrapalucio.

Si así fuera, unos gobiernos que tenían que ir a la zaga de unos incontrolados eran sencillamente unos gobiernos que no controlaban nada, por lo que su calificación de gobierno resulta gratuita.

En 1971, en tiempos de la tan traída y llevada censura de prensa, se publicó por "Editorial Pórtic" de Barcelona, dentro de la "Col·lecció Llibre de butxaca" nº 36, el texto de Miquel Josep i Mayol titulado "El salvament del patrimoni artístic de Catalunya durant la guerra civil". En este volumen, de más de 150 páginas, se trata de justificar lo injustificable y resulta paradójico que se hable de salvamento del patrimonio precisamente en la época de toda la historia que más daños ha sufrido.

Describe el autor, que con el asesoramiento del arquitecto José Gudiol Ricart (1904-1985), que tuvo destacada actividad en aquellos momentos, lo sucedido el jueves 23 de julio en Barcelona cuando una multitud heterogénea de descamisados, armada hasta los dientes se apoderó de la ciudad. De los suburbios se trasladó al centro la masa, donde ocupó los locales pertenecientes a los partidos de derechas, los conventos abandonados y los domicilios de quienes habían tenido que huir, o habían sido detenidos o fusilados.

Se apoderaron también de todos los coches y camiones del ejército y de la mayoría de las empresas privadas.

A ambos lados de los vehículos pusieron pancartas proclamando el triunfo de la revolución. En medio de este maremagnum de locura, el gobierno catalán, impotente para afrontar el caos producido a causa de la situación, con el pueblo armado en la calle con todo lo que sustrajeron de los cuarteles asaltados después de vencer la resistencia de los defensores, trató de proteger bienes y personas con escasos resultados.

Esto sucedía el 23 de julio, pero el alzamiento se inició en Barcelona el domingo 19 y acabó la tarde de la misma fecha. Para detener la sublevación los gubernamentales contaron con la Guardia Civil, los Guardias de Asalto y los Mozos de Escuadra. Pero lo que se hizo fue armar a los que a sí mismos se llamaban revolucionarios y que llevaban mucho tiempo preparando la revolución. La consecuencia fue la entrega del poder a los anarco-sindicalistas, cuyo propósito no fue sofocar un alzamiento militar, sino cambiar totalmente la organización del país en contra de los principios constitucionales y estatutarios en vigor entonces.

Después del triunfo de la anarquía, el gobierno catalán se limitó a publicar una serie de decretos para defensa de bienes y personas, que no fueron respetados. El 23 de julio se publicó un Decreto por el que se constituía en cada localidad de Cataluña un comité, presidido por el alcalde, bajo la salvaguarda de las milicias ciudadanas, para velar y asegurar la conservación de los edificios públicos que el gobierno de la Generalidad destinaba a instituciones populares, así como también de los objetos que eran patrimonio del pueblo.

Este decreto es sumamente significativo, pues todo lo dejaba en manos de las milicias ciudadanas, que oficialmente no tenían legalidad alguna, y legitimaba la requisita de edificios y bienes.

Se ha querido atribuir el desastre del verano de 1936 únicamente a los anarco-sindicalistas y a los inmigrantes, cuando en realidad la responsabilidad fue de todos y especialmente de quienes tenían en sus manos el gobierno. Es evidente que hubo grandes tensiones entre el gobierno autónomo y los revolucionarios y que las ideas de unos y otros sobre los bienes eclesiásticos o privados eran muy distintas. El primero reguló todo lo que pudo y los segundos quemaron cuanto estuvo a su alcance. En Barcelona se intentó, con las incautaciones, evitar daños mayores, aunque se actuó cuando el mal estaba ya en parte consumado. En las comarcas ni esto se logró, lo cual demuestra la falta de autoridad del gobierno.

Las fuerzas del orden al servicio de la Generalidad evitaron el saqueo e incendio de la catedral, San Severo, y Santos Justo y Pastor, edificios casi colindantes con el palacio de la Generalidad, pero San Jaime, Santa María de la Mar y Santa Ana, bien cercanos a la sede del gobierno, ardieron como teas. El autor de esta comunicación asevera que la Generalidad tuvo que hacer frente a la guerra y a la revolución social vigilando que los anarco-sindicalistas y marxistas no lo atacaran por la espalda. Por tanto no fue posible trazar un plan para evitar la catástrofe, puesto que previamente nada se había previsto, en una clara demostración de miopía política. Hubo que dar la impresión que la Generalidad asimilaba las ideas revolucionarias y que los gobernantes iban más lejos aún en la transformación social propugnada por las masas. Fue algo grotesco y ridículo.

En tanto la poderosa CNT, dominada por la FAI, alejada voluntariamente de los partidos políticos, perseguida por la monarquía y por la propia república, combatida por la prensa, tanto de derechas como de izquierdas, especialmente en Barcelona por los influyentes periódicos catalanistas de izquierdas, no quiso soltar el poder adquirido en aquellos primeros momentos.

Los de la CNT-FAI engallados, no estaban dispuestos a ceder en ninguna de sus exigencias, ni en la dirección de la guerra, ni respecto a la nueva situación establecida por ellos en Cataluña que les confió plena categoría y autoridad máxima, reconocida por todos. Incluso las embajadas y consulados extranjeros se dirigieron directamente a los comités para evitar registros y requisas a súbditos extranjeros, en vez de dirigirse al gobierno central o al de la Generalidad.

Así quedó planteada la situación inmediatamente después del alzamiento, que se consideró causa de la reacción anarquista.

Sobre esto hay mucho que hablar puesto que los anarco-sindicalistas no fueron inventados el 18 de julio. Existían desde mucho antes, su fuerza era enorme y venían riéndose de los gobiernos de Madrid y Barcelona, en espera de la mejor ocasión para hacerse con el poder.

En 1934 la Editorial Orbis de Barcelona publicó la traducción catalana de Enric Massaguer de la obra de H.J. Chaytor, profesor de la Universidad de Cambridge, titulada "Historia de Catalunya i Aragó".

Al final, en el Epílogo, refiere el establecimiento del Estatuto de autonomía de 1932 y lo comenta con las siguientes palabras: "Con esto Cataluña tiene plena autonomía local, con gobierno propio y cuerpo ejecutivo, elegido por el pueblo, con tribunales de justicia propios y una completa libertad para usar su idioma. Las ataduras que la unen a la República española son de naturaleza federal; no ha habido ni actitud bien definida, ni ruptura y no es probable que la fracción moderada de los autonomistas quiera nada de esto. Es dudoso que Cataluña pueda pasar sin el comercio de España. Ahora tiene delante la tarea general de emprender una nueva vida bajo un nuevo régimen, al tiempo que el no menos importante y dificultoso problema de tener que enfrentarse con las distintas facciones socialistas y

comunistas que quieren controlar la manera y modo de vida en el futuro" .

Este autor británico señalaba ya en los inicios del estatuto de la República el peligro que se hizo evidente poco después. Este peligro lo sabía todo el mundo pero nada se hizo para evitarlo.

Un hecho es muy significativo. En Barcelona se tenía que inaugurar la llamada olimpiada popular, opuesta a la que el Comité Internacional Olímpico organizó en Berlín. España tenía un equipo de deportistas dispuestos a partir hacia Berlín, pero un gobierno en la sombra preparaba una olimpiada paralela.

De los pretendidos deportistas que acudieron a la olimpiada popular surgió el Batallón de la muerte que combatió en la guerra civil junto a los republicanos. Cuando en otras olimpiadas más recientes se establecieron boicots entre grandes potencias que arrastraban a otros países, resulta que unos participaban en unos juegos y los demás en los de la potencia rival, pero nunca se dio el caso de un país mandando equipos a ambas justas deportivas.

Por lo que se refiere al patrimonio artístico el tira y afloja entre Generalidad y anarquistas llegó a tener ribetes tragicómicos. En vista de los registros y asaltos a las casas particulares, algunos coleccionistas se ofrecieron a entregar sus tesoros a la Generalidad amparándose en los decretos de incautación. En algunos casos los domicilios particulares fueron ocupados por los milicianos de tal manera que los del servicio de salvamento de la Generalidad se vieron y desearon para tratar de convencerles de que se trataba de obras de arte propiedad del pueblo que convenía proteger. Así se pusieron de momento a buen recaudo las colecciones particulares Amatller, Massana, Cambó, Vilella y Patxot.

El servicio de salvamento montó su oficina en la casa de los canónigos, junto a la catedral, donde el arquitecto José Gudiol Ricart se ocupó en controlar los objetos que fueron depositados en museos, archivos y bibliotecas. El consejero de cultura, Ventura Gassol, apoyó esta iniciativa, así como la de salvar la vida de gentes perseguidas, pero hubo de escapar al extranjero pues su conducta no gustó nada a los milicianos. La Junta de Museos fue disuelta y se creó la Comisaría de Museos, que se incautó del monasterio de Pedralbes, donde se reunió un buen número de objetos requisados. También fueron incautados el Cau Ferrat de Sitges, varias casas de la calle de Montcada y el convento de Santa Clara. Otro de los pintorescos decretos de la Generalidad ordenó la incautación de todos los Santuarios y ermitas de Cataluña "destinados hasta ahora al culto y que es conveniente aprovechar para finalidades de cultura popular" .

Este tipo de penosos decretos se daba en todos los campos y no sólo en el del patrimonio artístico. El decreto de colectivización daba a patronos y obreros las mismas atribuciones en las fábricas y comercios, cuya dirección re caía en un comité elegido por todos. Pues bien, al poco tiempo, salió otro decreto diciendo que los antiguos patronos tenían prohibido el acceso a los comités de dirección, pues se daba el caso que una vez en ellos, se hacían cargo de la dirección de la empresa, que seguía funcionando como antes de la colectivización. Tragedia, comedia y sainete al mismo tiempo.

Setenta años después de estos hechos ha aparecido el llamado estudio de la Memoria Histórica criticando la represión de los vencedores sobre los vencidos en la Guerra Civil, con continuos elogios del gobierno de la República, ignorando las barbaridades que organizó entre 1936 y 1939.

Plataforma 2003

UNAS IMPRESIONES PERSONALES

El 19 de julio de 1936 el autor de esta comunicación tenía seis años y medio, era por tanto un niño. Al hacer repaso de los primeros recuerdos infantiles ha consigue ir más atrás de 1935 cuando, en el Colegio de las Escuelas Pías de la calle Diputación, aprendió las primeras letras. El primer recuerdo es el aula de párvulos y un gran cartel con las letras preparadas para ser aprendidas.

Tiene en cambio muy vívidos los recuerdos del 19 de julio de 1936 y días siguientes. En el domicilio paterno, en la calle del Consejo de Ciento, 314, entre paseo de Gracia y Clarís, retumbaron en la mañana de aquel domingo los cañonazos de una batería de artillería emplazada muy cerca por los militares sublevados. Toda la familia se refugió en el pasillo central del piso que quedaba protegido por los muros de fachada y los

de carga. En aquellos trágicos momentos el niño iba con un tablero del juego de la oca debajo del brazo tratando inútilmente que alguien de la familia quisiera jugar con él.

Al día siguiente se subió al terrado de la casa y pudo ver a un miliciano trepando a lo alto del campanario de la vecina iglesia de la Purísima Concepción, de la calle de Aragón, para colocar en su cima una bandera roja, en tanto que el humo negro empezaba a salir por las vidrieras de la iglesia parroquial.

Desde la galería posterior de su casa podía ver el Colegio de los Escolapios y cómo los milicianos subieron al último piso objetos de culto que arrojaron al patio de juego. Con gran trabajo subieron la imagen de la Virgen de la Escuela Pía, de tamaño natural, y la situaron en equilibrio inestable sobre el antepecho. Entonces uno de aquellos energúmenos se echó para atrás, tomó impulso, y de un puñetazo precipitó la imagen contra el suelo del patio, donde se hizo añicos. Visión ésta absolutamente imborrable en la mente de un niño.

En un paseo con su padre pudo ver las momias de las monjas Salesas expuestas en la reja de este convento del paseo de San Juan.

Luego, refugiado en Tiana, un pueblo del Maresme, recuerda una misa celebrada de noche y en el mayor secreto por un sacerdote camuflado. La poca luz de aquel improvisado templo no le impidió ver el fervor de los reunidos y percibir el peligro, valerosamente asumido, de cuantos allí, como en las catacumbas romanas, se encontraron a pesar de todo. Otros recuerdos imborrables constituyen el hambre y el temor que acaecieron en la zona roja. Los registros en los domicilios particulares, las detenciones y los asesinatos. Poco después del 19 de julio un grupo de milicianos, pistola al cinto y pañuelo rojo en torno del cuello fijó carteles con las siglas UGT y CNT en cada una de las puertas del referido edificio de la calle del Consejo de Ciento, 314.

Mi padre Buenaventura Bassegoda Musté (1896-1987) fue el arquitecto auxiliar de las construcciones de la Exposición Internacional de Barcelona en 1929 y trabó buena amistad con el delegado de Suecia que, 1936 era cónsul de su país en Barcelona. Fue a visitarle y consiguió que le entregara un documento oficial por el que nuestro domicilio, en el piso 2º, puerta 1ª, quedará bajo la protección del Rey de Suecia. Fue arrancado el cartel de la UGT y en su lugar se colocó otro con los colores azul y amarillo de la bandera sueca. A poco una alma caritativa denunció el hecho al Comité del barrio y casi inmediatamente una patrulla de milicianos armados, por cierto uno de ellos blandiendo un látigo de los trapenses con una cuerda de nudos sujeta a un palo. Aquel día mi padre estaba fuera de Barcelona y yo recuerdo la angustia de mi madre asediada a desagradables preguntas por los airados e insolentes milicianos. Afortunadamente mi padre regresó entonces y pudo mostrar el documento consular que protegió a la familia durante la guerra.

Otros recuerdos persisten, como la entrada de las tropas nacionales en Tiana, la primera misa en la reconciliada iglesia parroquial de San Cipriano, usada como almacén durante la guerra y la normalización de la vida.

En Tiana me matricularon en la escuela pública del pueblo donde un furibundo maestro manco usaba el brazo que le quedaba para blandir un grueso trozo de correa de cuero con el que castigaba a sus alumnos azotando sus manos o, incluso golpeando sus cabezas. Quien esto escribe, junto a Narciso Mainar, otro niño de Barcelona de familia de veraneantes, estábamos en la escuela muertos de miedo ya que los pueblerinos nos miraban con desconfianza y el maestro nos tenía atemorizados. Total que nos portábamos como auténticos santos tratando de pasar desapercibidos y así ahorrarse el castigo de los correazos. Con el tiempo corrió la voz que el maestro no nos pegaba porque éramos niños fascistas. El maestro para evitar represalias nos llamó un buen día ante su tarima y puestos de pie con los brazos extendidos nos propinó varios zurriagazos en las palmas de las manos. Pienso ahora que Narciso y yo fuimos mártires del fascismo, a pesar de desconocer el significado de esta palabra.

Cuando se le propuso escribir sobre ello recordó todos estos momentos, pensando que la relación de las pérdidas patrimoniales arquitectónicas de Cataluña deben ser recordadas, pues aquello no fue una broma, sino un drama espantoso.

ESTUDIOS SOBRE EL TRÁGICO TRIENIO

Al tratar de reunir el material necesario se ha encontrado el autor con grandes lagunas de información importantes y ha llegado a la conclusión que en el período 1939-1975 no hubo un marcado interés en catalogar y hacer pública la infinidad de disparates realizados a raíz del alzamiento. Algunos trabajos de eclesiásticos se han ocupado del tema sin pretensiones exhaustivas, pero por parte de la autoridad civil jamás se pretendió llevar un registro concienzudo de todo lo perdido. Es evidente que hubo una intención de olvidar todo lo acaecido en aras de una reconciliación. Ahora es tiempo de tratar de ello aunque quedará muchísimo por hacer. Quienes ahora pretenden resucitar una memoria histórica del periodo posterior a 1939 no han tenido, ni la elegancia, ni la sensibilidad de olvidar tantos agravios como fueron dejados de lado durante la llamada dictadura.

En 1940 el padre Manuel Trens, Conservador del Museo Diocesano de Barcelona y gran historiador, se propuso realizar una publicación que explicara claramente cuál fue el proceso de destrucción de los edificios religiosos de España en el aciago período de 1936 a 1939. A tal efecto escribió a las distintas diócesis españolas. Su propósito era editar una serie de fascículos con el título de "Monumentos sacros de lo que fue la España roja". Se encargó de la materialidad de la impresión y distribución la denominada "Ediciones del Fomento de la Producción Española", domiciliada en el 210 de la calle de Muntaner, de Barcelona. La dirección artística fue confiada a Ramón Marinel·lo.

En la introducción se hacía historia de la quema de conventos de 1835 y de la Semana Trágica de 1909 con amplia información gráfica. Acto seguido se inició el tomo dedicado a Cataluña, del que aparecieron los cinco primeros fascículos. En el que se reunió y publicó todo lo referente a las distintas parroquias de la Archidiócesis de Tarragona. Después la publicación se interrumpió, pues el método de financiación eran las suscripciones, y, en determinado momento, el editor desapareció con el dinero y no se pudo continuar la serie.

Afortunadamente toda la correspondencia dirigida a mosén Trens se conserva en el Archivo Diocesano de Barcelona, por lo que ha sido de gran utilidad para el aporte de datos para este estudio. También es muy rica la documentación gráfica en gran parte inédita. De aquella ambiciosa idea de mosén Trens solamente se pudo poner en práctica una mínima parte, pero es interesante ahora retomar el hilo de la cuestión más de tres cuartos de siglo después.

En 1939 el Nuncio de Su Santidad en España ordenó que cada párroco rellenara una encuesta donde figuraran los daños sufridos entre 1936 y 1939. Es un tremendo inventario de desastres, pero lo escueto de los preguntado hace que se limite a una breve relación de cada caso sin explicación de los pormenores de lo que acaeció en aquellos aciagos momentos.

ALGUNOS EJEMPLOS SIGNIFICATIVOS EN LA CIUDAD DE BARCELONA

Catedral de la Santa Cruz y Santa Eulalia

La catedral, en su imponente aislamiento, siempre infundió un gran respeto, que fue su más eficaz defensa, a través de su historia, ha visto no pocos disturbios y algaradas, que han pasado por sus callejuelas sin el menor intento de agresión. En los primeros días de la revolución, mientras ardían todos los templos y conventos de la ciudad, la catedral quedó convertida en un bloque de hielo y silencio, contra el cual nadie se atrevió a levantar la mano. Pero la revolución triunfaba, agotaba ya el combustible sagrado, las miradas de los sin pasado ni futuro se dirigían ya hacia el gran monumento. La Generalidad puso entonces un letrero sobre sus muros, que tuvo la virtud de detener a la horda. Se incautó del monumento histórico, se salvó el edificio, pero se perdieron no pocas obras de arte sagrado.

Pérdida muy sensible por su significación histórica y por su valor material es la desaparición de gran parte de la riqueza que decoraba la famosa custodia gótica sobre la cual había asistido en todo tiempo la devoción eucarística de la ciudad condal. Nada se sabe de las alhajas de toda época y valor (pectorales, anillos, pendientes, etc.) que en número de 102 se apiñaban por todos los lados del magnífico ostensorio. Considerándose también completamente perdidos los brillantes que adornaban el viril y portezuela de la custodia, que juntos sumaban una cantidad extraordinaria. De hecho la custodia fue enviada a París para una

exposición de arte catalán que organizó la Generalidad con intención de tener guardadas las obras de arte mejor que en Barcelona. Cuando la custodia regresó a Barcelona faltaban 200 joyas de los que nunca más se supo.

A toda esta riqueza desaparecida hay que añadir siete candeleros de plata, otro juego de candeleros barrocos, otro juego de veinte, tres sacras, seis palmatorias con sus correspondientes punteros, cuatro incensarios, dos custodias (una de ellas gótica), un relicario de Santa Lucía, dos cálices esmaltados, Vera Cruz sencilla. Todo ello en plata.

Más sensible todavía desde el punto de vista artístico es la pérdida del inapreciable tríptico que se guardaba en el tesoro de la catedral junto con las joyas de mayor precio. Se trata de una tabla importada de Italia, justamente atribuida a Simone Martini (siglo XVI), con dos hojas en muy mal estado de conservación, probablemente dos tablas de pintura catalana del siglo XV. Según se desprende de una carta del rey Martín, fue regalada por dicho monarca en 1403 a la catedral.

Además fueron sacados del interior del templo y quemados en un lugar apartado los altares del Sagrado Corazón de Jesús (moderno con el titular esculpido por José Llimona), San Clemente, San José Oriol, San Jorge, Nuestra Señora de Montserrat, Nuestra Señora de la Alegría, la Purísima Concepción, con la imagen de la titular procedente del altar antiguo que en 1603 esculpió Antonio Juan Massat y que guardó las llaves de las puertas de las murallas que los Consellers depositaron en sus manos el año 1651, como patrona que la habían declarado y para que cesara la peste que asolaba a la ciudad. Estos retablos eran de estilo rococó, neoclásico y moderno. La línea artística que partía del románico hasta llegar al moderno, señalando el rumbo y vitalidad de la iglesia madre, quedó pues interrumpida.

Otros objetos que hay que incluir todavía en el necrologio artístico de la catedral. De la capilla de los SS. Inocentes desapareció un hermoso cuadro representando a la Virgen, atribuido a la escuela de Tiziano. Ha desaparecido también un niño Jesús, de Viladomat; una importante cantidad de indumentarias litúrgica, de entre la cual merece citarse el fastuoso terno blanco con su juego completo de capas corales.

No todo fueron pérdidas. Aprovechando el desamparo y paralización del culto del templo, unos estudiosos llevaron a cabo algunos trabajos de investigación, de los cuales merece señalarse algún buen resultado.

Se sacó del olvido la espada del Condestable Pedro de Portugal, magnífico ejemplar de la armería medieval, adornada con puño dorado y presentando en la hoja la siguiente inscripción: "Peine pour joie", divisa del Condestable.

En la capilla del gremio de estereros, cuyo titular es San Bernardino, se encontraron unos fragmentos de retablo gótico que en el siglo XVIII fueron utilizados para la construcción de los bancos de dicha capilla. Estos fragmentos formaron parte de un retablo dedicado a San Bernardino, obra indudablemente del gran pintor catalán Jaime Huguet (Siglo XV) y una de las mejores de su producción conocida. Se ha podido recomponer casi íntegra la escena de la Crucifixión y detalles de pasos de la vida del Santo. También fue objeto de investigación el sepulcro de Santa Eulalia: en el interior del famoso sepulcro existe otro más pequeño de piedra vulgar y casi sin estilo por carecer de toda decoración, corriendo únicamente al borde de la cubierta una inscripción.

Huelga decir que dentro del mencionado sarcófago se encontraron los restos de la Santa. Otro de los objetos desamortizados es una mitra gótica de gran interés para el estudio de la indumentaria litúrgica por ser pocas las que se conservan de esta época.

La fábrica de la catedral también sufrió los rigores de la guerra. Una bomba de avión abrió un ancho boquete en la bóveda de la nave lateral derecha y rompió los vidrios de los ventanales contiguos sin perdonar a los que se cerraban las aberturas del cimborio.

Quien esto escribe ejerció de arquitecto titular de S.I. Catedral Basílica entre 1969 y 2003, año en que se jubiló siendo nombrado arquitecto emérito de la catedral, recibiendo de manos del Cardenal Arzobispo la medalla "pro Ecclesia et Pontifice" que se dignó concederle S.S., Juan Pablo II.

Mediante una conversación oportunamente grabada con el sacristán de la catedral, Luis Ramón Merino, el 9 de enero de 1981, se tiene puntual noticia de lo sucedido en aquel lugar, y completa los datos facilitados por el cabildo al término de la guerra.

Luis Ramón Merino y Juan Alegret actuaban como sacristanes de la catedral y pernoctaban en la monjía, que es la dependencia que, ampliada posteriormente por el arquitecto Adolfo Florensa, sirvió de convento de las monjas que atienden el culto de la catedral. La noche del sábado 18 al domingo 19 de julio de 1936 la pasaron en la monjía, pues a las 6.00 horas tenían que abrir las puertas de la catedral.

Antes de esta hora oyeron ya los tiroteos y descargas en la ciudad. A las seis Luis se situó en la puerta principal y Juan junto al teléfono por si había alguna llamada.

Al abrir la puerta principal Luis se topó con el fabricante de paraguas Sr. Carballo, que tenía una tienda en la desaparecida calle de la Corribia, frente a la catedral. Carballo le dijo que estaba horrorizado, que en la plaza de Cataluña había caballos muertos. y el Ejército estaba frente a la Telefónica. Se encontró al padre Dr. Mas de Xaxás que iba para el convento de Santa Clara para decir misa, pero que en vista de la situación regresaba a su casa. Estuvieron hablando hasta las ocho de la mañana y se disponía Luis a cerrar de nuevo la puerta, pues nadie había acudido a la catedral, cuando por la calle Corribia llegó un destacamento de milicianos que le gritaron: "¡Dentro o fuera! ". Luis entró, cerró la puerta y oyó una descarga de fusiles con algunas balas que penetraron por las vidrieras.

Media hora o tres cuartos más tarde un avión ametralló la catedral y rompió la claraboya de la escuela de monaguillos junto al campanario del sur.

Al rato llamó uno de los sacerdotes de la catedral, mosén Elías, que acostumbraba a echar grano a las palomas de la plaza y le pedía a Luis que lo hiciera en su lugar. El sacristán respondió que no estaba la cosa como para alimentar pájaros.

Alegret y Luis subieron por la escalera del campanario para ir a desayunar a la monjía, pero al abrir la puerta del terrado, los mozos de escuadra que estaban en la azotea de la Generalidad les conminaron a que se retiraran.

Alegret tenía un aparato de radio con el cual estuvieron escuchando las noticias hasta las 10.45 h., cuando llamaron a la puerta de la Piedad. Toda vez que no había mirilla, preguntó Luis quién estaba allí y le respondieron que las fuerzas de orden público. Al abrir se topó de manos a boca con el comandante Enrique Pérez Farrás (1885-1949), que fue jefe de los mozos de escuadra en 1931, dirigió la lucha en la Generalidad cuando los hechos de octubre de 1934, cayó prisionero y fue condenado a pena de cárcel en Cartagena. En 1936 fue liberado y se reincorporó al mando de los mozos de escuadra. Más tarde organizó con Durruti la columna contra Zaragoza. Murió en México en 1949. Pérez Farrás mandaba un destacamento de 50 mozos de escuadra de paisano. Se dirigió a Luis y le conminó a que le dijera si había alguien que disparara desde la catedral. Luis dijo que no, pero no fue creído y los mozos de escuadra subieron a la azotea a comprobado. Al llegar al final de las escaleras y abrir la puerta Pérez Farrás, Alegret y Luis fueron de nuevo hostigados por disparos de fusil desde la Generalidad y la Jefatura de Policía. Los mozos de escuadra querían repeler la agresión pero Pérez Farrás les dijo que se matarían entre ellos, pues los otros les habían tomado por sublevados.

Arrastrándose por el suelo escondidos detrás del antepecho de la girola pasaron hacia el campanario del reloj, ya que en aquella zona el tiroteo era más vivo. Subieron a lo alto de la torre del reloj ya medio camino sonó la campana del primer cuarto para las doce y Pérez Farrás creyó que alguien hacía sonar la campana. Luis le indicó que el reloj era automático, que allí no había nadie más que ellos. Cuando asomaron en lo alto del campanario, alguien desde el Centro de Dependientes de Comercio de la calle de Mercaders se apercibió de su presencia y les disparó con el fusil. La bala dio un palmo por debajo del antepecho del ventanal de la torre .. Un poco más arriba y hubiese alcanzado al mozo de escuadra asomado.

Volvieron para abajo y cuando estaban en la escalera del campanario uno de los mozos disparó contra Luis. Por fortuna fue en el momento que iniciaba la bajada de un escalón y la bala sólo le rozó el cuero

cabelludo dejándole un quemadura importante. Pérez Farrás reprendió al mozo de escuadra que se excusó diciendo que se le había disparado fortuitamente el arma. Esta fue la segunda vez que la vida de Luis Ramón Merino estuvo en evidente peligro.

Terminado el registro, Pérez Farrás y su tropa se fueron, ordenando que no abrieran a nadie.

El resto del domingo lo pasaron Luis y Alegret escuchando la radio. La madre de Luis, que vivía en la calle de la Frenería, dio varias vueltas en torno de la catedral tratando de ver a su hijo.

El lunes día 20 nadie se presentó en la catedral hasta las 11 horas en que alguien llamó a la puerta de la Piedad. Acudió Luis y preguntó de quién se trataba. Era el canónigo Magistral don José Portales. Cuando le abrieron contó que venían de fuera de Barcelona y que, al subir por la Rambla, vio la iglesia de Belén ardiendo.

Indicó el magistral a los sacristanes que abandonasen la catedral, pues peligraba su vida. Salieron Alegret y Luis por la puerta de San Ivo, única que tenía cerrojo practicable desde fuera, y dejaron la catedral cerrada.

Solamente diez minutos después de estar en su casa de la calle de la Frenería, fue en su busca una pareja de guardias de asalto, con el consiguiente susto de la madre de Luis. Los guardias tranquilizaron a la madre diciéndole que solamente necesitaban a Luis para abrir las rejas de las distintas capillas.

Fueron a la catedral y reconoció al sargento que mandaba los 24 guardias de asalto que entonces ocupaban la catedral. Este sargento había estado muchas veces de vigilancia en la catedral, pues una pareja la custodiaba continuamente, de día por el claustro y de noche por los alrededores. Pidió a Luis que le abriera las rejas de las capillas y en ello estaban cuando se presentaron tres individuos armados de la FAI preguntando si Luis era el sacristán. Entonces quisieron fusilarlo allí mismo, en las escaleras del presbiterio frente a la puerta de la sacristía. El sargento de asalto se opuso diciéndoles que si no dejaban tranquilo al sacristán los fusilados serían ellos. Esta es la tercera vez en que Luis Ramón Merino estuvo a punto de perder la vida en el curso de 48 horas y el intento demuestra el estado de total anarquía existente en la ciudad.

Estuvieron tres cuartos de hora abriendo capilla tras capilla para registrarlas, cuando se presentaron ante el guardia de asalto que estaba de vigilancia en la puerta de San Ivo, unas patrullas de control con la pretensión de llevarse al sacristán. Una vez más el sargento de asalto salió en su defensa diciendo que no podía entregarles a Luis puesto que necesitaba de sus servicios. Los de la patrulla insistieron alegando que sólo querían interrogarle y que lo devolverían muy pronto. El sargento manifestó que si querían interrogarle lo hicieran allí mismo, pues no permitiría a Luis dejar la catedral. Hubo una pelea verbal en la que los patrulleros amenazaron con traer refuerzos y llevarse a Luis pues querían interrogarle para que facilitara direcciones e información varia. Luis Ramón Merino manifestaba que, después de a Dios, a aquel sargento debe la vida, aunque ignora su nombre. Después de la guerra lo vio en una ocasión. Le contó que había huido a Francia cuando la guerra y que fue excluido del cuerpo. Luis le dijo que si en alguna ocasión podía ayudarlo que dispusiera de él, ya que tanto le debía. No volvió a verlo nunca más.

Dentro de la Catedral Luis se dio cuenta que habían roto la urna de cristal que contenía el cuerpo de San Olegario, en la capilla del Cristo de Lepanto, por lo que pidió a los guardias que le permitieran enterrar aquella y otras reliquias conservadas en la catedral.

Le dieron permiso y Luis recogió el cuerpo del santo obispo, las reliquias de los Santos Inocentes así como cuerpos del conde Ramón Berenguer y de la condesa Almodis. Acto seguido las enterró en la cripta llamada de los canónigos debajo del coro donde estuvieron hasta 1939.

El sargento mandó dos guardias a casa de Luis para que llevasen a la madre a la catedral, donde llegó muy alterada temiendo por su hija. El sargento le dijo que buscarse un lugar para esconder a Luis, pues su vida corría peligro. Le pidió que volviese de madrugada, si había encontrado un escondite, y que Luis saldría de la catedral.

El escondrijo se halló en casa de la madrina de bautismo de Luis y a las 2 de la mañana del 21 de julio salió de la catedral pasando al domicilio de su madrina donde permaneció 4 ó 5 meses hasta que fue denunciado por algunos vecinos que lo tomaron por un seminarista. Entonces volvió a su casa.

El problema era su falta de recursos, de la catedral obviamente no percibía nada, su madre era viuda y tenía una hermana menor. Entonces acudió a don Jerónimo Martorell Tarrats, arquitecto del Servicio de Monumentos y le pidió trabajo. Martorell lo colocó en el recién creado Servicio Guardamuebles, del que durante años conservó el carnet nº 1. Este servicio estaba encargado de recoger obras de arte y enseres de valor para llevados a lugar seguro. La mayoría procedían de casas religiosas o particulares. Luis Ramón fue funcionario de este servicio hasta 1939.

Volvió Luis a la catedral y pudo ver cómo, desmontados por personal de la Consejería de Cultura de la Generalidad, todos los retablos modernos de las capillas, siendo acto seguido rotos y tirados para leña. Entre otros se perdió el del Sagrado Corazón, el de la Virgen del Remedio, de la Virgen del Pilar, etc.

Inmediatamente después de la guerra se reincorporó a su tarea de sacristán encontrando diversos doseletes de la sillería del coro desmontados y la bóveda perforada por una bomba de aviación.

El 2 de febrero de 1939, festividad de la Purificación, se pudo celebrar ya la santa misa en la capilla del Cristo de Lepanto y por Santa Eulalia, el 12 de febrero, se dijo en el altar mayor restaurado. El ara magna estuvo durante muchos años apoyada sobre dos capiteles paleocristianos montados uno encima de otro con un antependio de mármol con los símbolos de la Pasión. En 1936 el altar fue desmontado, dejada el ara en el suelo y retirados los capiteles que habían sido colocados ya en posición normal por el canónigo don Eugenio Rodríguez, antes de la guerra.

Mientras no se recuperaron los capiteles sustraídos, el ara magna fue sostenida por dos pilares de ladrillo escondidos detrás del antependio o frontal. De este modo se celebró la misa de Santa Eulalia en 1939.

Cuando se celebró la exposición de arte catalán en París, buen número de objetos de la catedral fueron llevados a Francia. La exposición se celebró a comienzos de 1937.

Luis Ramón Merino no estaba cuando se llevaron los objetos, pero sí a su regreso. Siendo embajador de Francia en España el mariscal Philippe Pétain en 1939 visitó la catedral de Barcelona y el canónigo obrero don Gaspar Vilarrubias expuso al embajador que la custodia gótica de la catedral seguía en París, donde había figurado en la exposición mencionada. Pétain prometió como embajador y como católico que la custodia regresaría antes de un mes. Así se cumplió y el objeto sagrado volvió a la catedral, aunque faltaban 102 piezas de joyería que la adornaban, como más arriba queda dicho.

La catedral permaneció tres años sin culto e incluso las ocas del estanque del claustro fueron expulsadas y llevadas al zoológico.

Este documento, inédito durante decenios, revela el estado de cosas en Barcelona en aquellas fechas. Los mozos de escuadra y los guardias de asalto protegieron la catedral y San Severo, así como Santos Justo y Pastor por su inmediata proximidad con el palacio de la Generalidad que aparece como una fortaleza sitiada.

Como complemento de lo expuesto respecto a los primeros momentos de la revolución en la Catedral hay que añadir una lista de objetos perdidos a raíz de la desafectación de la Seo.

Los altares considerados de poco valor fueron sacados y quemados en lugar escondido. Este fue un subterfugio para poder decir que solamente se dejaban los de valor artístico, triste añazaga para tranquilizar a los milicianos.

Parroquial Basílica de Santa María de la Mar

La tragedia artística más sensible y más sentida que ha sufrido la ciudad de Barcelona es el incendio y saqueo de la famosa basílica de Santa María de la Mar, que en todos los tiempos y algaradas había siempre

infundido un respeto catedralicio. Por sus corporaciones, por su historia, por la simpatía barcelonesa que había patinado sus muros, este templo es la segunda catedral, la catedral menestral de Barcelona. Desembarazada por completo su nave media, ofrecía su interior un aspecto grandioso y despejado que sobrecogía y borraba toda impresión y recuerdo profano; las antiguas vidrieras de sus ventanales le daban una entonación suavísima, y el brillante barroco del altar mayor regocijaba armoniosamente su severidad rectilínea. En medio de un sacrílego Gaudeamus Santa María, la Asunta, emprendió definitivamente el vuelo junto con sus nubes y ángeles, con su tesoro y reliquias históricas, acompañada del inmenso órgano, de los retablos y de los santos que la ciudad no merecía tenerlos en su seno.

Entre otros objetos de valor cabe recordar un copón de plata muy interesante, torneado, nudo en forma de jarrón, cruz de orden militar, marca barcelonesa.

Una magnífica bandeja de plata en cuyo centro figuraba, en bajo relieve, el escudo de Santa María de la Mar, bordes decorados con deliciosos grutescos, marca: SANROMA.

Hierro con montura de plata en sus extremos, que se guardaba como fragmento de la parrilla de San Lorenzo.

En el archivo de la Comunidad fueron destruidos los siguientes objetos; una espléndida imagen de San Aquilino de Milán, con la espada al cuello; cuatro tablas bastante interesantes con pasos de la vida de San Isidro, siglo XVI; cáliz gótico de plata dorada, pie lobulado con cruz barcelonesa; "De Ntra. Sra. de las Neus"; cáliz gótico de plata dorada, pie poligonal muy decorado con esferas estriadas; cáliz gótico de plata dorada, pie lobulado en el que figuraba incisa la Virgen del Rosario con nimbo de granos de rosario, y además la cruz y otros temas decorativos; "Queralt de Puig m'ha fet"; otros cuatro cálices de plata dorada estilo renacimiento y otro estilo rocaille; dos telas pintadas muy interesantes; Santo Tomás de Aquino ceñido por los ángeles y San Raimundo de Peñafort navegando sobre su manto; candelabro (tenebrario) para los maitines de Semana Santa, muy interesante desde el punto de vista artístico y litúrgico; estilo barroco y grandes proporciones, madera pintada y dorada con escudo de Santa María de la Mar; dos bustos (en forma de relicario) muy hermosos, de madera plateada, representando a dos obispos, siglo XVII; relicario de San Pancracio, de espléndida talla dorada y estilo imperio.

El fuego devoró todo el archivo de la Rvda. Comunidad y de la parroquia. En particular el de la Comunidad era riquísimo en documentos, manuscritos, música, incunables. Basta recordar solamente el tan conocido "Llevador del plat dels pobres vergonyants" con una miniatura inicial del siglo XIV muy hermosa. Una fuente importantísima de la vida barcelonesa secó para siempre. Muchas son las miniaturas que desaparecieron, sin contar los sellos metálicos, algunos de ellos góticos.

La fábrica del templo fue duramente maltratada por el fuego que vomitaban los altares, órgano, tribuna y coro incendiados. Los muros contiguos a estas piras resultaron bárbaramente calcinados. Las magníficas claves de bóveda fueron roídas por la lepra roja. Algunas de las antiguas vidrieras quedaron destrozadas. El altar mayor quedó convertido en un montón de ruinas. Era un magnífico altar barroco construido en madera y mármoles de diferentes colores y a manera de colosal baldaquino para proteger la imagen de la Asunción de la Virgen María. Empezó a construirse el 23 de agosto de 1771 bajo el proyecto de Deodato Casanovas (1715-1793), y fue inaugurado el 2 de junio de 1782. Las imágenes de la Virgen y de los Patriarcas que en él figuraban eran debidas al escultor Salvador Gurri. Junto con el altar ardió el magnífico coro que se hallaba detrás de él y que antiguamente había ocupado el centro de la gran nave. Tallaron su sillería los escultores Francisco Janer y Jaime Amargós.

Seguía en importancia el órgano, grandioso, instalado al lado del Evangelio. El mueble era de puro estilo renacimiento, con aspecto de retablo, pero con tuberías en lugar de plafones, propio de fines de siglo XVI o principios del XVII. Fue reconstruido por los organeros franceses Pedro y Domingo Cavaillé, fugitivos de la revolución francesa, los cuales empezaron el órgano (aprovechando sin duda el mueble antiguo) en 1794, terminándolo cuatro años más tarde. Debajo de la consola pendía la típica cabeza de turco, o "carassa", tan popular en los grandes órganos del país.

Frente al órgano había la tribuna destinada a los Reyes y construida por Rafael Gallart en 1672. Dos años después se extendió el privilegio a los virreyes, construyéndose al efecto la galería, que atraviesa la calle de

Santa María y comunicaba entonces con el palacio que ocupaban los virreyes de Cataluña y que fue destruido por un incendio en 1875. Esta tribuna de aspecto muy artístico y complicada crestería ocupaba el espacio de tres capillas.

Todos los altares sin excepción fueron pasto de las llamas. Ninguno de ellos tenía mérito excepcional, pero guardaban obras de arte muy apreciadas. Además de la afectuosa imagen de la Asunción del altar mayor, obra de Salvador Gurri, fueron destruidas por el fuego las siguientes obras de arte:

La pintura mural del siglo XV que decoraba el fondo de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, que había pertenecido al popular gremio de los "macips o bastaixos" (faquines). Representaba la Crucifixión. Dos figurillas de faquines en bronce figuraban hasta estos últimos tiempos en los batientes del portal mayor; en la actualidad se guardan en el archivo de la parroquia. También fueron víctimas del incendio: dos grandes tablas que estaban colocadas en el trascoro (lado Epístola), y representaban una la Resurrección del Señor y otra la Pentecostés. Eran dos obras imponentes del maestro de San Jorge, B. Martorell, el más reputado de los pintores catalanes. Se han podido recoger algunos fragmentos, que sólo servirían para recordar más la gran pérdida sufrida. Con toda probabilidad pertenecían al antiguo altar mayor.

La imagen de la Asunción, en talla dorada, ejecutada por Rafael Guarino en 1648, que estaba colocada sobre la tribuna adosada a la fachada anterior. Había figurado en el altar mayor anterior al que había últimamente. Junto con esta imagen perecieron otras dos, Santiago y San Juan Bautista, probablemente del mismo autor, que últimamente se hallaban colocadas detrás del presbiterio o trascoro y procedían también del mencionado altar mayor.

La espléndida imagen yacente de San Alejo, émula de las mejores tallas castellanas, obra del escultor vilafranqués Agustín Pujol (1585-1628). Era una hermosísima talla policromada del santo figurando como dormido debajo de la escalera. A su alrededor pendían gran número de ex-votos que acreditaban la gran devoción que se había ganado esta tan piadosa imagen.

El Cristo de la Agonía (capilla de Ntra. Sra. del Rosario), ante el cual antiguamente rezaban el rosario los pescadores del barrio de Ribera. Era una tela atribuida a Viladomat; dos cuadros del mismo autor que figuraban en la capilla de San Pedro; dos de Manuel Tramullas (1715-1791) existentes en la de San Gabriel y Ntra. Sra. de la Esperanza.

Un relieve de alabastro policromado que se hallaba en el altar de la Virgen del Pilar y que procedía del trascoro. Representaba la Piedad o Jesús rodeado de los instrumentos de la Pasión, no el "Ecce Homo" como erróneamente se había afirmado. Era una obra de escultura catalana del siglo XIV.

Quedó también completamente destruida la capilla del Smo. Sacramento construida en 1835, junto con algunas de sus imágenes. Era una capilla de severo estilo neoclásico con los muros tapizados de damasco encarnado.

De la capilla del baptisterio fue sacado el sarcófago romano-cristiano que la tradición afirma haber servido de sepultura a Santa Eulalia y que se utilizaba como pila bautismal. Fue troceado y luego reconstruido en el museo arqueológico. Del tímpano del portal mayor fueron removidas las estatuas de Cristo de Majestad y de dos orantes.

Pasando al ajuar litúrgico, las pérdidas fueron también muchas y dolorosas. He aquí las principales:

Vera Cruz de plata dorada, pie lobulado, nudo hexagonal de varios pisos, brazos de la cruz platerescos. Ejemplar hermosísimo de orfebrería barcelonesa; probablemente del platero Sarug (1495).

Vera Cruz de plata dorada, brazos de la cruz platerescos, pie de época posterior. El conjunto de estilo Renacimiento, relicario de plata, barroco, a manera de custodia con decoración floral repujada.

Un interesante copón en forma de pixis rematado con una crucecita, decoración burilada, con elementos dorados, marca barcelonesa; espléndido jarrón estilo imperio, de plata. Tres crismas tamaño más grande que el regular, en forma de graciosas anforitas, ostentando el escudo de Santa María de la Mar y con leones

en las tapas, marca barcelonesa.

Cáliz de plata dorada, estilo Renacimiento, año 1467, con decoración repujada de ángeles y óvalos primitivamente esmaltados en el pie, nudo y copa; en el pie además el escudo de Santa María.

Cáliz de plata dorada, estilo Renacimiento, con tres ángeles cincelados, amén de otros santos, ángeles, racimos y espigas en la copa.

La parroquia basílica de Santa María de la Mar, construida entre 1329 y 1384 contaba además de con su extraordinaria fábrica gótica, con numerosas obras de arte de épocas posteriores.

La funesta mañana del 19 de julio de 1936

El domingo 19 de julio de 1936 el párroco de Santa María, mosén Juan Llombart celebró misa por la mañana en la capilla del Santísimo. La concurrencia de fieles era escasa, pues en las calles sonaban los disparos de la lucha revolucionaria.

Terminada la misa mosén Llombart salió de la iglesia y procedió a esconderse ante el futuro que se presentaba tan amenazador.

Al día siguiente las turbas penetraron en la iglesia y procedieron a su sistemática destrucción. El movimiento militar estaba dominado, por tanto el gobierno tenía en teoría el poder y pudo haber protegido el templo enviando allí unos cuantos mozos o guardias, pero no se hizo así.

Fueron abiertas las tumbas bajo las losas del pavimento y esparcidos los restos humanos, el Sagrario de la capilla del Santísimo fue abierto y arrojadas por doquier las Sagradas Formas.

Después de romper imágenes, cuadros y objetos litúrgicos amontonaron los bancos de la nave central junto al presbiterio, los rociaron con gasolina y prendieron fuego al informe montón.

El incendio destruyó toda la parte superior del altar mayor con la imagen de la Asunta. Ardieron como teas, el coro situado detrás del altar, la tribuna Real construida a fines del siglo XVII que estuvo unida por un puente con el Palacio Real y el magnífico órgano. Las llamas de la madera del órgano causaron profundo daño en la piedra arenisca del muro que hubo de rehacerse en las restauraciones.

Todos los altares de las capillas laterales y de la girola fueron quemados y los archivos, guardados en los altillos de las capillas absidales, sufrieron daños de gran consideración destruyéndose en su mayor parte. Algunos pergaminos, carbonizados, pudieron ser recuperados, y, años más tarde, tratados con un producto que ha permitido desenrollados de nuevo y leerlos.

Los daños afectaron sustancialmente a la parte mueble del edificio, pero también hicieron profunda mella en los muros, pilares, bóvedas y claves de piedra. La piedra arenisca procedente de las canteras del Rey en la montaña de Montjuïc, cuando se somete a altas temperaturas, pierde la llamada humedad de cantera y estalla con ruido seco desprendiéndose las partes superficiales. En los pilares y en parte de los muros el fuego hizo saltar las partes superficiales, quedando los paramentos como si fueran almohadillados. Además, las partes altas de los muros y bóvedas quedaron totalmente ennegrecidas.

Las claves de bóveda, partes más salientes y escultradas de la cubierta abovedada, sufrieron daños terribles. Con el calor cayeron fragmentos enteros de las esculturas de las claves que son, desde el presbiterio hasta la puerta, la Coronación de la Virgen en el Empíreo, el Nacimiento, la Anunciación, el Rey a Caballo y el escudo de la ciudad.

La cuarta clave de bóveda, la del rey Alfonso el Benigno a caballo, había sufrido los efectos de un incendio acaecido el día de Navidad de 1379, cuando ardió el andamio debajo de la bóveda. Entonces se hizo una separación a base de yeso que se desprendió en el incendio de 1936. Las claves de la Coronación, el Nacimiento y la Anunciación quedaron totalmente destrozadas y solamente la del escudo de la ciudad, por estar alejada del fuego del altar mayor, resultó solamente chamuscada y

ennegrecida. Los daños obligaron a un largo proceso de restauración de las claves que se inició en 1970 para terminar en 1985. Con anterioridad hubo necesidad de ocuparse de la restauración de partes más vitales y necesarias del templo.

Volviendo a los años de guerra, mosén Llombart, que permanecía en Barcelona escondido, recibió a primeros de octubre de 1938 la visita de un feligrés de Santa María que había tomado a su cargo la llave de la puerta del Borne, única practicable del templo ya que, una vez incendiada la iglesia los arquitectos Buenaventura Bassegoda Musté, Luis Bonet Garí y Jerónimo Martorell Tarrats consiguieron que la Generalidad cerrara las puertas con muros de ladrillo para evitar la continuidad de los saqueos. La puerta del Borne conservó sus grandes hojas de madera recubiertas de plancha de hierro, pero la bella imagen de la Inmaculada en el tímpano pereció en el asalto.

El feligrés antes referido aconsejó al párroco que entrara en el templo con el fin de recoger algunos objetos y libros que aparecían esparcidos por el suelo. Esta entrada en Santa María coincide con un tardío intento de restauración del que más adelante se hablará. Con anterioridad el templo estuvo cerrado y abandonado y solamente se tiene noticia de la entrada, en octubre de 1936, del fotógrafo Francisco Ribera Llopis que obtuvo unas impresionantes placas de la martirizada iglesia.

Pocos días después de la conversación entre feligreses y párroco, éste se acercó a las nueve de la mañana a la puerta del Borne esperando hallada abierta, según lo convenido. Sin embargo, encontró la puerta cerrada y a poco se enteró que su feligrés había sido detenido acusado de organizar reuniones clandestinas de curas en el interior del templo. Pudo demostrar fácilmente lo absurdo de la acusación y fue dejado en libertad. Entonces pudo entrar mosén Llombart en Santa María. La descripción que hizo de la iglesia en aquellos dolorosos momentos es sumamente valiosa y merece la pena transcribirla fielmente:

"Di una mirada a lo largo de la nave lateral y se ofreció a mi vista un cuadro de desolación, sepulturas abiertas, profanadas, huesos humanos entre montones de escombros, muros y pilares carcomidos por las llamas, rejas violentadas, ventanales con las vidrieras rotas o desaparecidas, dando libre paso a la luz del sol que revelaba escandalosamente los espacios antes sagrados ... Sentí un escalofrío y pensé retroceder, pero me atraía la capilla del sacramento que había corrido la misma suerte que el resto del templo, pero en la que seguía en pie, enhiesto, triunfante, la gran imagen del crucificado, cual bandera de victoria sobre un montón de ruinas y sacrilegios. Caí de hinojos y lloré". Después de la guerra, mosén Llombart publicó un artículo en la revista parroquial en el que se reiteren las circunstancias de su difícil visita a Santa María en 1938. Es uno de los raros testimonios de aquellas terribles profanaciones, puesto que pocos fueron los que pudieron ver el estado de las iglesias después de los incendios y, cuando en 1939, volvieron al culto se intentó borrar las huellas del desastre lo más pronto posible, por lo que el aspecto interno de tantos monumentos religiosos en aquel trienio se ha olvidado casi completamente.

Curiosamente, la revista francesa "Cahiers d'Art", que dirigía el crítico griego Christian Zervos, había publicado un artículo sobre Santa María en el que se afirmaba que desde uno de los campanarios un faccioso había tiroteado a las milicias populares, lo que las obligó a penetrar en la iglesia. Después de tal infundio, pues es sabido que en la mañana del 19 de julio no había en el templo otras personas que el párroco diciendo misa y un puñado de fieles, asevera con toda desfachatez el crítico, que la iglesia sólo sufrió la pérdida de algunos muebles y que, una vez reparada, servía de sala de conciertos. Tan cínica afirmación causó problemas al gobierno de la Generalidad, pues cuando en 1938 un grupo de parlamentarios ingleses y franceses visitó Cataluña a invitación del Gobierno, sucedió que una de las señorías había leído el artículo de Zervos y quiso asistir a un concierto en Santa María de la Mar. La petición causó sumo embarazo a las autoridades de entonces, que tuvieron que improvisar excusas para impedir la visita a Santa María, que no estaba realmente para ser vista.

Tanto fue así que el presidente de la Generalidad, Luis Companys, llamó al arquitecto jefe del servicio de conservación y catalogación de monumentos, Jerónimo Martorell Tarrats, al escultor Federico Marés Deulovol y al contratista Alberto Amargós Pellicer ordenándoles que estudiaran la posibilidad de adecentar el interior del edificio y evitar así situaciones embarazosas con los forasteros.

Marés describe este sucedido en su libro de memorias. El 18 de septiembre de 1938 recibió la visita del

delegado de la sección de recuperación del patrimonio artístico de la Generalidad, el pintor Gerardo Carbonell Piñol, quien le instó a colaborar en la restauración de Santa María. Marés lo expone así: "Había llegado el momento en que el gobierno de Cataluña empezó a sentir la culpabilidad acusadora de la obra de destrucción cometida por grupos sin control. Remordimientos de conciencia a destiempo, de desagravio a tanta vileza cometida por la barbarie iconoclasta, incendiando y destrozando monumentos seculares, en la mayor impunidad.

Es un dolor tener que decir todo esto, pero ante la indiferencia de unos, la impotencia de otros y la cobardía de los más, se cometieron barbaridades. Todo ello ante la incapacidad de quienes ocupaban en el gobierno de Cataluña cargos por los que venían obligados a defender los monumentos con más valor y menos cobardía.

Había llegado el momento de las restauraciones, de restañar heridas, la visita de representantes correligionarios de los países de Europa menudeaban y ello obligó al Gobierno a tomar determinaciones enérgicas e inmediatas".

Una vez más el papanatismo hizo mella en los gobernantes de entonces. Desde el 20 de julio de 1936 Santa María y tantas otras iglesias de Barcelona eran un dantesco espectáculo de desolación, pero solamente el "qué dirá la prensa extranjera" decidió, dos años después de los hechos, el inicio de una tímida operación restauradora.

El 14 de septiembre de 1938 Marés fue conducido a la Generalidad y el propio Companys le pidió que se encargara de Santa María que acababa de visitar y que le había producido auténtico sonrojo.

Luego entró en el despacho el alcalde de Barcelona, Carlos Pi Suñer, aclarando que había sido el arquitecto Jerónimo Martorell quien había propuesto a Marés para tal cometido.

Marés aceptó poniendo condiciones. No aceptaría remuneración alguna por el cargo y quería libertad absoluta para actuar. Previamente había contactado con algunos miembros de la Junta de Obras, entonces disuelta de Santa María, para recabar su ayuda.

El 19 de septiembre de 1938 visitó Marés el templo destrozado. No encontró ningún resto de los 34 altares laterales y absidiales, había más de cien tumbas abiertas y profanadas y los sarcófagos murales de las capillas estaban rotos y abiertos.

Gran parte de la nave central se hallaba llena de escombros, restos de maderas chamuscadas y bancos a medio quemar, desperdicios, latas de conserva vacías, botellas, cacerolas, platos rotos, papeles, estropajos y gran abundancia de esqueletos humanos.

Dio orden al contratista Amargós de iniciar el desescombro y en caso de que no consiguiera camiones para el transporte que metiera el cascajo en las abiertas tumbas y colocara de nuevo las losas en su sitio. Cuando las losas se hubiesen perdido o triturado debían cerrarse las tumbas con una solera de ladrillo.

Cuando llevaban unos días trabajando notaron un nauseabundo olor procedente de una tumba en una capilla cercana a la puerta del Borne. Los de los sindicatos, que vigilaban con recelo aquellas obras, creyeron que se trataba de un lugar utilizado por los curas para enterrar a las víctimas de sus asesinatos. Marés, ante el cariz que tomaban las cosas, pidió al sindicato que mandara un médico forense y a un notario para que estuvieran presentes al abrir la comprometedor tumba. Encontraron en el interior un cuerpo humano que se había mantenido incorrupto largos años y que había iniciado el proceso de descomposición al romperse la losa que cerraba el sepulcro.

La parte más destacada de la actuación de Marés en Santa María en 1938 fue la demolición de diversas bóvedas del deambulatorio que, en el siglo XVI, fueron construidas a media altura para habilitar unos altos donde colocar los archivos.

No se pudo hacer gran cosa más, las tropas nacionales entraron en Barcelona el 26 de enero de 1939 y al mes siguiente se celebró la reconciliación del templo, comenzando la restauración de sus graves daños.

Basílica de la Virgen de la Merced y San Miguel

Desde 1846 la Capitanía general de Cataluña se halla radicada en el antiguo convento de la Merced cuya historia y evolución será bueno comentar desde sus orígenes.

Según la tradición el 2 de agosto de 1218 la Virgen María se apareció milagrosamente a san Pedro Nolasco y el día 10 del mismo mes y año se fundó en la catedral de Barcelona la orden de la Merced para la redención de cautivos. En el acto fundacional, con la vestición del hábito por san Pedro Nolasco, estuvieron presentes el obispo de Barcelona Berenguer de Palou y el rey Jaime I de Aragón.

Un magnífico retablo barroco de 1688, recientemente restaurado, en la segunda capilla absidal del lado del evangelio de la Catedral, muestra la escena con la Virgen en lo alto y los personajes fundadores de la orden de la Merced.

En el primer cuarto del siglo XIII la Orden quedó plenamente establecida adoptando el escudo cortado, de gules con la cruz patada de plata de la catedral de Barcelona en lo alto y los cuatro palos de gules sobre oro, de Aragón abajo. Inicialmente la Orden tuvo su sede en la casa de la Pía Almoína junto a la catedral hasta 1232 en que se hizo un nuevo hospital-convento en el arenal dels Còdols, situación que se ha mantenido hasta hoy.

En 1252 se construyó el puente que, salvando la calle de la Merced, unía la iglesia con el convento situado cara al mar. El primer templo, de estilo gótico, se terminó en 1267, aunque su fachada no quedó lista hasta 1419. La iglesia subsistió hasta 1765 cuando el capitán general don Santiago-Miguel de Guzmán y Spínola, marqués de la Mina, en nombre y representación del rey don Carlos III, puso el 25 de abril de aquel año, la primera piedra de la nueva iglesia proyectada por el arquitecto José Mas Dordal.

La nueva fábrica terminada se inauguró el 9 de septiembre de 1775. El altar mayor se inauguró el 2 de agosto de 1794, por encima del cual se alza el camarín con la hermosa imagen gótica de la Virgen, probable obra de Pedro Moragues, de la segunda mitad del siglo XIV.

En 1605 el primitivo edificio se hallaba en estado ruinoso por lo que el prior fray Antonio Simón decretó la construcción de un convento de nueva planta encargando el proyecto al maestro de obras Jerónimo Santacana. Las obras continuaron en 1613 y esta vez fue el capitán general don Francisco Hurtado de Mendoza Cárdenas, marqués de Almazán y conde de Monteagudo, quien puso la primera piedra de la nueva fase constructiva que se prolongó hasta 1636.

En 1637 y hasta 1641 el maestro Jaume Granger levantó el nuevo puente entre iglesia y convento y se inició el grandioso claustro de 26,40 metros en cuadro con cuatro columnas dóricas en cada panda y bóvedas baidas sobre arcos de medio punto. Las columnas son de mármol oscuro de Santa Creu d'Olorde, en tanto los muros son de piedra arenisca de Montjuïc con otros elementos de mármol blanco del país y de brocatel rojizo de Tortosa.

El piso superior presenta ocho vanos con arcos de medio punto sobre columnas jónicas y balaustrada. Por encima hay una tercera planta con tres balcones en cada lado con los muros rematados por una cornisa y una balaustrada.

El arrimadero cerámico que decoraba las cuatro alas del patio fue contratado por el Prior con el ceramista Lorenzo Passolas el 21 de abril de 1673, concluyéndose la obra tres años más tarde. Se figuraban temas mercedarios y de la conquista de Mallorca por Jaime I, de los que solamente uno ha sobrevivido en el museo Vicente Ros, de Martorell, donde fue a parar en 1950 procedente del comercio de antigüedades, después que se desmontaran los arrimaderos antes de 1880, año en que se hicieron unas catas por si hubiesen quedado debajo de los revocos de 1846.

Durante el siglo XIX tuvo el convento que sufrir diferentes agresiones..

Cuando la francesada fue ocupado en 1808 por las tropas napoleónicas, convertido en cuartel y año siguiente en cárcel de prisioneros españoles. Una vez concluida la guerra de la Independencia las leyes desamortizadas propugnadas por los liberales terminaron con la de Mendizábal de 1835.

Previamente, durante el trienio liberal de 1820 a 1823, se procedió al derribo de los puentes de la calle de la Merced reconstruidos en 1825. En 1835 el convento se convirtió en oficina de arbitrios de Amortización, en 1840 fue cuartel de un batallón de la Milicia nacional y en 1845 se ocupó el convento por el ramo militar y sede de un regimiento de infantería.

Se pensó en construir un nuevo edificio destinado a Capitanía en el solar del Parque de Ingenieros, donde estuvo el convento de Fra Menors y se encargó el proyecto al arquitecto Elías Rogent Amat, proyecto publicado por primera vez en 1929 en la biografía del arquitecto por Buenaventura Bassegoda Amigó. En cambio se redactó un proyecto por parte de ingeniero militar sevillano don José de Aizpurúa (1811-1886), más tarde general y mariscal.

En junio de 1845 se autorizó al capitán general, Marqués del Duero, a establecer allí un casino militar, cuyas obras se iniciaron enseguida.

El 29 de agosto de 1845 el nuevo capitán general don Manuel Bretón inició los trámites para adaptar el edificio a Capitanía general de Cataluña. Se encargó el proyecto también a José de Aizpurúa que en poco tiempo, redactó los tres proyectos sucesivos, de cuartel, de casino militar y de Capitanía general.

El palacio restaurado fue inaugurado el 10 de octubre de 1846 para la recepción de corte del capitán general don Manuel Pavía y de Lacy, en ocasión de los días de la reina doña Isabel II.

La reforma, que se conmemoró con diversos actos en 1996 en ocasión del CL Aniversario, se prolongó hasta 1861, incluyendo obras de decoración interior a cargo del pintor y dibujante Luis Rigalt Farriols con una interesante colección de grisallas de temas mitológicos. Se hizo entonces el salón del Trono que toma la altura de dos pisos. En lo alto de la fachada se colocaron seis bustos de piedra arenisca de virreyes y capitanes generales, concretamente del Duque de Gandía, del Marqués de la Mina, del Conde de Santa Clara, del Duque de Bailén, del Marqués de Campo Sagrado y del Barón de Meer. Años después, en 1879, habiéndose convertido la antigua Muralla de Mar en un elegante paseo ciudadano, se decidió mejorar la fachada de Capitanía sobre dicho paseo.

Cuando fue derribada la muralla en 1880 se decoró el salón del Trono que en aquel momento presentaba los muros pintados a la cola con motivos nazaritas. Se hizo un arrimadero de madera de nogal, se empapelaron las paredes con imitación de damascos y se compuso un cielo raso con molduras en relieve de yeso y pinturas de motivos militares.

Finalmente entre 1888 y 1891 colocaron adornos de terracota con motivos militares obra del escultor José Bover Mas.

En noviembre de 1881 se hicieron nuevas reformas en la escalera y la instalación del archivo del real Patrimonio. En 1882 y 1883, con proyecto de un ingeniero militar se hicieron otras obras de reforma y mejora interior del edificio.

La gran reforma de 1929

Con motivo de la Exposición internacional se decidió una transformación profunda del edificio conservando sus valores arquitectónicos y mejorando la distribución y condiciones de uso y habitabilidad. Para ello se encargó el proyecto al coronel de ingenieros don Pompeyo Martí y al arquitecto municipal don Adolfo Florensa Ferrer. La reforma consistió en repicar las fachadas, aprovechar la parte auténtica de la plaza de la Merced y recubrir las otras con piedra de Montjuïc. La del paseo de Colón se compone de bajos y entresuelo en un cuerpo de basamento o zócalo y el principal y primero con un recio

orden gigante dórico.

Encima se añadió un piso en forma de ático que no se acusa en el patio y mejora la proporción demasiado horizontal del edificio antiguo, además de permitir la instalación de nuevas dependencias. Para dar relieve a la fachada de setenta metros, se dispusieron cuerpos salientes en el centro y extremos. Éstos, con sendos torreones que sobresalen en altura y el central con la puerta principal y el balcón de honor. En la parte superior el escudo real, substituido en 1937 por el de la Generalidad de Cataluña y en 1946 por el de España, guardado por dos figuras, un gigante y un guerrero.

La fachada a la plaza de la Merced conservando la portada de mármol completándola con pilastras, balaustrada y un balcón central. El puente sobre la calle de la Merced se redujo a un solo piso en lugar de los dos de antes. El escudo real de piedra que coronaba la fachada al paseo de Colón se instaló en lo alto de la que mira a la plaza de la Merced.

Por lo que se refiere al patio de honor, el antiguo claustro, fue cuidadosamente restaurado en todas sus partes con piedras y mármoles de las canteras originales y se completó el piso alto con una cornisa y una balaustrada de mármol.

Los arrimaderos de azulejos antiguos, totalmente desaparecidos, fueron substituidos por otros con escudos de Priors de la Merced, Virreyes y Capitanes Generales, en el siguiente orden: Fray Bernardo de Corbera, fray Raimundo Albert, fray Antonio Caixal y fray Miguel Puig. Enrique de Aragón, duque de Segorbe; Pedro de Cardona, arzobispo de Tarragona; Juan de Acevedo, conde de Monterrey; Antonio de Zúñiga y Francisco de Borja. Marqués de la Mina, Conde de Santa Clara, Marqués de Campo Sagrado, Duque de Bailén, Barón de Meer, Marqués del Duero, Marqués de Castellflorida y Conde de Cheste.

Los bustos de los seis capitanes generales que culminaban la fachada al paseo fueron colocados en los muros del patio, aunque luego fueron retirados ignorándose su actual paradero.

Para el centro del mismo Adolfo Florensa diseñó una elegantísima fuente de cuatro caños con inscripciones que recuerdan las fechas de 1636 de la construcción del convento, de la adaptación a Capitanía en 1846, del golpe de estado del general Primo de Rivera de 1923 y de la exposición internacional de Barcelona de 1929. En el centro se levanta un obelisco con cuatro farolas. Se utilizaron los mismos mármoles y piedra de Montjuïc que en claustro mercedario.

La escalera de honor se decoró con los relieves de terracota, obra de José Bover, procedentes de la fachada antigua al paseo de Colón.

En el piso principal se hizo una nueva distribución, se decoraron el comedor de gala, los salones, en especial el del Trono con un techo abovedado profusamente cubierto de relieves policromos de yeso, manteniendo en los muros los retratos de los Reyes y se arregló un antiguo patio de cuerdas convirtiéndolo en un alegre patio andaluz anexo al comedor de gala, con refería clásica, azulejos y una pileta central de mármol.

En el segundo piso se reordenaron los espacios de oficinas de Estado Mayor decorándolas sobriamente. En el tercer piso, de nueva planta, se instaló un cuartel modelo para ochenta soldados, comunicado directamente con la calle.

Desde el punto de vista constructivo se hicieron nuevos todos los forjados substituyendo las vigas de madera por otras de hierro laminado.

Las obras se iniciaron el 1 de octubre de 1928 y se terminaron justo un año después. Colaboraron Ramón Rigol Font en la decoración de interiores, Pablo Gallés Alegre en los mármoles, Pedro Corberó Casals en los metales, Jacinto Ávila en los artesonados y yesería, Vilaró y Valls en la pintura y Vda. José Ribas en los muebles.

La Asociación de arquitectos visitó las obras recién terminadas y publicó una reseña en su anuario para 1930 con excelentes fotografías de J. Ribera Llopis, las mismas que ilustraron la monografía del general

Mariano Rubió. Francisco Ribera Colomer hizo entrega de copias 13 x 18 cm. de las mismas que fueron depositadas en el museo Militar del castillo de Montjuïc.

En 1936 se produjeron daños en la fachada como consecuencia del asalto después del intento de alzamiento del general Goded. Fueron reparados en 1940 junto con el salón del Trono, el patio de honor y otras dependencias. En 1947 se reformaron la escalera de honor y el vestíbulo y se colocó una réplica de mármol de José Llimona Bruguera "El desconsol".

En 1958 se trabajó en el salón del Trono limpiándose los dorados, puliendo pavimentos y cambiando las telas de los muros y del dosel del trono. En 1965 se reformó y decoró substancialmente la zona del Estado Mayor. En 1977 se hizo la iluminación de la fachada mayor y en años sucesivos hasta el presente se ha venido actuando en el mantenimiento del edificio, lo que ha permitido sostener la dignidad y enjundia que merece por su historia y por su noble cometido.

Un hecho singular

Para terminar esta descripción del palacio de Capitanía General de Barcelona merece destacarse un hecho acaecido en el verano de 1936.

Los días 19 y 20 de julio de aquel año las turbas incendiaron la basílica de Merced, hecho que repitieron en días sucesivos. La imagen de la Virgen fue arrojada de su trono del camarín y quedó en el suelo del presbiterio.

El reverendo Luis Pelegrí Nicolau, presbítero beneficiado de la parroquia de San Miguel y de la Virgen de la Merced, enterado de la situación de la imagen, se puso en contacto con la familia Coll Muñarch, feligreses de la Merced, que vivían en la calle Ancha número 29 y tenían relación de amistad con el consejero de gobernación de la Generalidad de Cataluña don José María España Sirat, cuya biografía ha escrito en 1997 Albert Manent.

Los Coll Muñarch se encontraban ya sin cabeza de familia, pues el padre, notorio por sus ideas religiosas y tradicionalistas, tratando de escapar a la persecución religiosa, había huido a Ciutadilla; pero allí fue detenido por el comité local; conducido a Barcelona, encarcelado en la sede del PSUC del hotel Colón de la plaza Cataluña, finalmente fusilado en la avenida de Montserrat por una patrulla de milicianos y rematado con el tiro de gracia que le disparó un muchacho de diecisiete años.

Teresa Coll Muñarch, que contaba veintidós años de edad en 1936, fue informada por mosén Luis Pelegrí del estado del interior de la destrozada basílica, así como de la existencia de las joyas de la Virgen. Teresa Coll se entrevistó con el consejero España y le comunicó que detrás del camarín de la Merced había una caja fuerte con las joyas del tesoro de la Virgen, que los revolucionarios anarcosindicalistas de la FAI no habían querido forzar, creyendo que el párroco había colocado dentro una bomba. Teresa sugirió al consejero España que, a cambio de las joyas, se pudiera salvar la sagrada imagen. Aceptó la proposición el Consejero y, como consecuencia de ello, más o menos a las cuatro de la tarde de martes 27 de agosto de 1936, un grupo compuesto por dos carabineros, dos guardias civiles, dos guardias de asalto, tres agentes escoltas de la confianza del Consejero, un cerrajero y la señorita Teresa Coll Muñarch salió de la consejería de Gobernación, o sea de la actual delegación del Gobierno, antes Gobierno civil en la avenida del Marqués de la Argentera, y se dirigió en una camioneta descubierta a la basílica de la Merced. El grupo fue observado continuamente por elementos armados de la FAI que, al ver a los agentes de orden público, permanecieron prudentemente alejados.

Penetró el grupo en la iglesia y, habiendo subido al camarín, el cerrajero procedió a perforar la caja fuerte con un soplete. Hallaron las joyas que Teresa Coll retiró con sus manos a través del orificio practicado por el cerrajero. Acto seguido iniciaron el descenso, pero al pasar frente a la imagen de la Virgen, tirada en el suelo del presbiterio al lado del Evangelio, la señorita Coll sugirió que aquella imagen del siglo XIV tenía un gran valor artístico y que debían llevarla igualmente. El cerrajero y uno de los guardaespaldas del Consejero la llevaron a la camioneta descubierta, donde Teresa Coll la tapó con una sábana y una manta que había cogido en su casa con este propósito.

La camioneta desde la basílica incendiada se dirigió a la puerta principal de Capitanía, con los guardias civiles subidos a los estribos para atemorizar a los de la FAI, y fue desde la plaza de la Merced a Capitanía y, en el patio de honor, entonces abandonado y vacío, descargaron la imagen y la situaron en el cuarto de los trastos de limpieza, debajo de la escalera principal, donde estaba también el sarcófago de santa María de Cervelló, extraído previamente, bajo la custodia del conserje de Capitanía. Inmediatamente el grupo fue a la consejería de Gobernación a depositar las joyas del tesoro de la Virgen hasta la mañana siguiente, en que las llevaron al palacio de la Generalidad donde fueron entregadas. Terminada la contienda las joyas, que fueron convenientemente inventariadas, fueron devueltas a la iglesia.

La imagen de la Virgen permaneció en Capitanía hasta el 28 de septiembre de 1936 en que fue llevada al museo de arte del palacio nacional de Montjuïc hasta 1939, cuando fue restituida a la basílica y reanudado su culto hasta hoy después de ser restaurada por Feliciano Veciana de Barcelona.

El padre Luis Pelegrí fue detenido y asesinado el 30 de marzo de 1937. Se trata de un caso de martirio casi provocado, pues se dedicaba a confesar a sus feligreses sentado en un banco de la plaza de Urquinaona.

La señorita Teresa Coll, gracias al consejero España, empezó a trabajar en el servicio de pasaportes de la Generalidad y consiguió salvar a muchos de los perseguidos. Su madre y ella fueron detenidas el 15 de agosto de 1937 y procesadas, pues, por una aviesa denuncia, los revolucionarios practicaron un registro en el domicilio de los Coll-Muñarch y encontraron una caja con algunos cartuchos y una bandera nacional, pertenecientes al padre de Teresa, que había sido miembro del Somatén. Fueron conducidas, madre e hija, a la checa de la casa Carreras frente a los almacenes Jorba en la Puerta del Ángel.

Quince días más tarde Teresa Coll fue llevada a la cárcel ubicada en un antiguo convento de San Juan de Dios, en Les Corts de Sarriá, donde permaneció gran parte de la guerra encarcelada y condenada a muerte, pena luego conmutada por la de 30 años de reclusión. Durante el cautiverio sufrió hambre pues solo podían comer unas lentejas secas que se conocían como píldoras del doctor Negrín. Con todo una familia amiga de LHospitalet le hacía llegar semanalmente un paquete con verduras y pan. El consejero España hubo de exiliarse en septiembre de 1936, acusado de actividades contra el Gobierno de la República, lo mismo que el consejero de cultura Ventura Gasol. El 26 de enero de 1939 las tropas nacionales entraron sin resistencia en la ciudad de Barcelona y personal de la Cruz roja se presentó en la cárcel de Les Corts liberando a las detenidas por razones políticas y dejando internadas a las presas comunes.

Acabada la guerra, la familia solicitó el certificado de defunción del señor Coll y en el Registro preguntaron a la viuda si el difunto llevaba un anillo con una piedra preciosa, ya que el cadáver apareció con dos dedos cortados. El certificado informaba que la causa de la muerte era "hemorragia intensa traumática". Mossén Pelegrí dejó escrito el relato de lo sucedido en la basílica de la Merced en verano de 1936 y el manuscrito para seguridad lo enterró, pero reveló antes de su muerte la localización a su hermano quien, con ayuda de mosén José Sanabre y de Teresa Coll Muñarch realizaron la transcripción de las deterioradas cuartillas manuscritas dando paso al artículo de mosén Sanabre en Diario de Barcelona el 24 de septiembre de 1945. La documentación pasó al archivo de la parroquia pero no tuvo otra divulgación que el referido artículo periodístico.

En 1992, en ocasión de los Juegos olímpicos de Barcelona, el párroco de la Merced don Jorge García-Die y Miralles del Imperial, me encargó la redacción de una historia sucinta del convento y la iglesia de la Merced para publicarlo en tres idiomas y distribuirlo entre los turistas y visitantes de aquel año especial. Una vez escrito el original lo entregué a mosén Jorge García-Die para su revisión y corrección y entonces el párroco me mandó una copia del artículo de mosén Sanabre del que incluí un breve resumen.

Esto sucedía en 1992, pero cinco años después, a fines de marzo de 1997, recibí una llamada telefónica de una señora que me preguntaba si yo era el autor del librito que había llegado a sus manos por entonces y en el que había leído el salvamento de la sagrada imagen, al decide que así era me dijo sencillamente: Yo soy Teresa Coll Muñarch. Aun no repuesto de la sorpresa le pedí si podía recibirme en su casa para escuchar de sus labios el relato verdadero de los hechos. Muy amablemente accedió a ello y la tarde del día 21 de marzo de 1997 me personé en el piso 3º, la del número 48 de la calle Rosellón. Provisto de una grabadora escuché la relación fidedigna de lo acaecido en 1936 y conservo el

cassette de inestimable valor histórico en la voz de Teresa Coll. Contaba entonces 82 años pero su memoria era excelente y demostraba una energía vital excelente reconocible en el tono vibrante de su voz y en la claridad de sus ideas.

No podía ocultar yo mi sorpresa ante la circunstancia de un acto heroico cuya protagonista mantenía en secreto y que nunca intentó divulgar, ni mucho menos sacar provecho del mismo.

Le comuniqué que yo, como miembro que entonces era, de la Junta Directiva de la Hermandad de la Virgen de la Merced, iba a pedir su admisión en calidad de Hermana de la Merced, pues nadie como ella merecía esta distinción. Aceptó con gratitud, pero modestamente me comunicó que su único deseo era pertenecer a la Hermandad sin ningún tipo de reconocimiento especial.

Informé de ello al párroco don Jorge García-Die y al presidente de la Hermandad, don Ignacio Riera y en la siguiente reunión de la directiva fue admitida Teresa Coll, a la que se impuso la correspondiente medalla y se le entregó el diploma en la asamblea general de 1997.

Teresa Coll Muñarch falleció en Barcelona el 31 de mayo de 2001, a la edad de ochenta y siete años. Descanse en paz, en tanto su recuerdo permanece entre los miembros de la hermandad de la Merced, que de su conducta y entereza deben tomar perpetuo ejemplo.

La destrucción de edificios religiosos fue práctica continuada de las milicias llamadas antifascistas y la descripción de tales barbaridades ha sido compilada en diversos estudios publicados a lo largo de los años subsiguientes a la Guerra Civil.

En esta comunicación, además de una introducción general y los recuerdos personales se han comentado tres ejemplos notables en los una razón u otra, tuve personal intervención.

PRO MEMORIA JOSE ANTONIO



Plataforma 2003